

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA

Socorro, cinco (5) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Exp. 68755-3184-002-2022-00067-00.

Se reconoce al Dr. Jonathan Alexander Ángel Badillo, abogado en ejercicio, identificado con C.C. 1.100.967.938 y portador de la T.P. 357.337 del C. S. de la J., como apoderado de la demandante Deisy López Verano.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

Jorge Leonardo Garcia Leon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 002 De Familia

Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d1cc24ac1f2d2ecbcb350f2234dadb4cf68871982ca836220563f1996b1ebd57**

Documento generado en 05/09/2022 01:22:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>